

FUNCIONES Y DEBERES EQUIPO DIRECTIVO

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

EQUIPO DIRECTIVO

Funciones y Deberes

- Debe nombrar un tutor/a del auxiliar para todo el curso académico. Esta figura la suele asumir el coordinador del programa bilingüe o un jefe de los departamentos de lenguas extranjeras. Cualquier otro docente podrá también asumir esta función.
- Elaborar y controlar el cumplimiento del horario de los/las Auxiliares de Conversación.

EQUIPO DIRECTIVO

Funciones y Deberes

- Tener constancia de las ausencias y de sus justificaciones (aplicación DAE)
- Complimentar al final del curso, en coordinación con el/la tutor/a, la Valoración del correspondiente auxiliar en la [aplicación informática DAE](#)

EQUIPO DIRECTIVO

Funciones y Deberes

- Cumplimentar un cuestionario online sobre la valoración del Programa; dicho cuestionario se enviará desde el Departamento de Educación antes de finalizar el curso.
- Entregar al/a la Auxiliar de Conversación un certificado acreditativo de los servicios prestados si lo solicita el auxiliar.